

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'En Jerez' in quarterly and annual terms.

El Guadalete.

Table with train schedules for routes to Sevilla, Cádiz, and Sanlúcar, including departure and arrival times.

El tren expres circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente: De Sevilla a Jerez, 3:45 t. De Jerez a Sevilla, 9:38 m. De Jerez a Cádiz, 11:50 m. De Cádiz a Jerez, 2:25 t.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVI.

Jerez de la Frontera: Miércoles 2 de Julio de 1890.

Núm 10525

El Guadalete.

CANALIZACION DEL GUADALETE.

Insertamos con gusto a continuación el artículo cuarto, de la serie que sobre este mismo asunto se propone publicar el ilustrado y activo Sr. Zenon.

Andando espero: quiero aprovechar el tiempo que invierte en buscar los datos que han de venir a justificar la actitud de la Revista, y a esclarecer su posición, mi ilustrado adversario, para hacer algunas observaciones más, sobre su artículo citado; único motivo de discusión por el momento.

Después, si gusta, si lo exige absolutamente, porque tengo muchas ocupaciones y no puedo perder tiempo, trataremos de la Canalización, del proyecto que ha debido estar terminado ya, bajo sus dos principales puntos de vista; económico y facultativo. Y si no quiere, lo dejaremos reposar, para mejor ocasión; me es igual.

Ya ve como, ni rehusó discutir ni provocó cuestiones que han de juzgarse con cierta prevención, por quienes esperan algo del río; revuelto ó en calma, con la barra ó sin ella. Hoy como ayer, como hace veinte años, sostengo y sostendré un criterio, formado con la autoridad de los números y de los hechos demostrados; sin apasionamientos ajenos a mi carácter, ni entusiasmos que sentarían mal en la nieve de mis años.

Quedamos en que, la Revista Portuense dijo lo que quiso decir, obrando con perfecto conocimiento de causa; otra cosa, sería lo mismo que burlarse de sus convecinos, y esto, no puede admitirse ni aun hipotéticamente; luego, cuando echa el resto en su último párrafo, no se debe desperdiciar ni una coma. Veamos lo que dice para concluir.

«Pero como otras veces ha ocurrido, nada harán los portuenses, dejarán pasar esta ocasión y consentirán que empresas de otros pueblos nos exploten miserablemente y no hagan absolutamente nada en la obra de Canalización del Guadalete, única que puede reportar beneficios y elevar al Puerto a nivel de aquella época que fuera impoer de riqueza, época que todos ensalzan, por la que todos suspiran aunque nadie hace nada por volver a poseerla.»

Muy bien: pero convendría que D. Dionisio precisara algo más la dicha época á que se refiere (si hemos de salir del terreno de las generalidades insulsas) exponiendo además, con toda claridad, como Cristo nos enseña, las razones que, sin duda, debe tener para haber formado el pobre concepto que tan en frío manifiesta, de sus convecinos.

«Mas cómo pudiera suceder que fuera á buscarlas á donde busca los datos precisos que estamos esperando desde hace quince días, le ayude en su trabajo. Tambien yo tengo datos, efortunadamente más á la mano; voy á facilitar algunos, sin perjuicio de irlos ampliando según lo pida el asunto.»

Los vecinos del Puerto no toman parte en los entusiasmos de don Dionisio, porque no tienen la ventaja de leer la escritura

ra otorgada por los señores García del Palacio y C.ª al ceder la Concesión ó la Empresa fallida; no están en el secreto, aunque adivinan por intuición la indole de los intereses que se debaten. Porque, un día, (hace muchos años) cuando se obtuvo la Concesion, hicieron en favor del proyecto cuanto racional y prudentemente puede y debe hacer un pueblo al tratarse de obras de tanta importancia, y recogieron desengaños é ingratitudes, viendo con dolor que los llamados á defenderlos, entregaron esos intereses á una empresa extraña mediante condiciones que no son del momento enumerar, matando sus legítimas esperanzas, burlando sus promesas y perjudicando sus derechos. Ya ve V. como tambien se entusiasmaron, Sr. D. Dionisio, tambien trabajaron y apoyaron en la medida de sus fuerzas los esfuerzos de algunos, entre los que tuve la suerte de figurar; y no hicieron más, porque no debieron hacerlo. Bastante hicieron con sufrir, con tolerar, con aguantar sin murmurar y sin haber arrojado á los mercaderes del templo, los desaciertos de unos ilusos fascinados por el brillo de eso que llama D. Dionisio interés egoísta! Bastante hicieron con sufrir los perjuicios que cayeron sobre su movimiento fluvial con el impuesto del muelle que les obligaron á pagar por unos muelles que eran suyos, que eran del pueblo y se apropió la empresa por medio de una R. O. que, si no soy el llamado á calificar, presento como hecho digno de estudio á mi ilustrado convecino, por si de algo le puede servir para modificar su opinión. ¡Ah! cuando se habla de la indolencia, del indiferentismo de los portuenses no puedo menos de recordar lo que ha sido, lo que es todavía este pueblo honrado y trabajador, tan injusta como ligeramente juzgado por los mismos que viven con él, de él y por él: el primero quizás de España, por la cultura, ilustración y actividad de sus hijos! Así se escribe la historia, Sr. D. Dionisio; así se escribe.

«¿Qué culpa tienen los portuenses de que alguno, extraviado por no sé qué falso concepto, entregara la concesión á una empresa extraña, (á esa misma empresa cuyos intereses defiende la Revista) contra la opinión del más modesto de todos, que deseaba su concurso? ¿Qué debían hacer los que veían sus servicios desconocidos, burlados sus propósitos, anulada su iniciativa y lesionados los intereses generales por el loco afán de la explotación egoísta y del lucro? ¿Alistarse como reclutas bajo la bandera de la Revista Portuense! al primer toque (aunque fuera de violón), á la primera llamada; olvidando lo pasado, no oyendo de lo presente más que la voz armoniosa que le invitaba á la grande empresa; cerrando los ojos para no ver, que esa bandera tan pomposa, es un retazo mal zurcido de aquella enseña nefasta...! A esto llama buena ocasión la Revista Portuense. Y, porque no la aprovechan, porque no acuden á su llamamiento los buenos vecinos del Puerto como palominos atontados al reclamo tentador; porque contestan á sus diatribas con un elocuente silencio, que es lo menos que pueden hacer, los excomulgados. ¡Bien hecho! La letra con sangre entra» decían nuestros respetables abuelos. Afortunadamente ya nadie hace caso de esa clase de excomunionnes.

ZENON.

ILUSIONES Y REALIDADES.

Siguen los conservadores representando al vivo el sueño de una noche de verano, y creyendo ó afectando creer que serán dueños del gobierno dentro de la primera quincena de Julio.

Adviértese no obstante que de veinticuatro horas acá ha decrecido mucho el contingente de sus esperanzas é ilusiones. No es extraño el enfriamiento.

Ante la sola indicación de que fuese posible un cambio de política han estallado las protestas y se ha comprobado una vez más que entre la opinión general y el partido conservador existe una incompatibilidad absoluta.

Y claro es que nadie se atreverá á desagradar é irritar á la nación tan sólo por el gusto de contentar á los Sres. Cánovas y Romero Robledo.

«Pero, ¿en qué—se pregunta todo el mundo—habían tomado fundamento aquellas repentinas esperanzas?»

Nadie lo sabe de cierto, por más que sean innumerables las hipótesis. Entre éstas, la única que ofrece algunos caracteres de probabilidad es la siguiente, recogida anoche por nuestro estimado colega El Resúmen.

«Un ministro liberal, que figura ahora en el partido conservador, cumplimiento anteayer á la reina, y en la conversación que con tal motivo tuvo lugar, la regente prodigó todo género de alabanzas al partido conservador y á los prohombres que le forman.

El ex-ministro á que nos referimos visitaba poco después á la Infanta Isabel, y ya allí manifestó la buena impresión para los conservadores que había sacado de las palabras atentas y cariñosas de la soberana.

Poco después visitaba el aludido personaje al Sr. Cánovas del Castillo, y le refería detalladamente la conversación que acababa de celebrar con la reina.

El Sr. Cánovas del Castillo participó tambien de la buena impresión, y ésta no tardó en circular por todos los individuos del partido conservador, que la recibían, como es natural, con grandes muestras de júbilo.

Librenos Dios de entrar en comentarios acerca de tales conversaciones; parecémos, sin embargo, que aun en el caso de que las haya habido, y de que haya pasado en ellas lo que supone El Resúmen, no era ese motivo suficiente para determinar tan inmediatos y categóricos optimismos.

Aunque poco versados en achaques monárquicos, harto se nos alcanza que no es posible hacer determinadas promesas á ningún ex-ministro ni á personaje alguno.

Para ello hay trámites constitucionales, que no son aplicables fuera de sazón; sino cuando lo reclaman las necesidades de gobierno.

Nos inclinamos, pues, á pensar que todo se ha limitado á una suspicacia del aludido ex-ministro, quien, por no tener formada muy buena idea de sus correligionarios, al ver que se les juzgaba con lisonjera benevolencia entendió sin duda que estaba ya el poder llamando á las puertas del Sr. Cánovas.

La reflexión se habrá encargado de hilar esos entusiasmos prematuros.

A poco que mediten los hombres sensatos del partido conservador, entenderán que no hay motivo ni pretexto que justifique sus aspiraciones y demandas.

Todos los canovistas, y á su lado el señor Romero Robledo, han concluido por

declarar que para la caída de la situación liberal no existen razones de política, sino de moralidad pública.

Y no son ellos los que pueden invocar semejantes razones.

Hicieranlo las minorías que no han tenido parte en el gobierno durante los últimos quince años, y el argumento, en fuerza desinteresado, sería poderoso.

Pero ¿cómo han de invocarlas aquellos á quienes corresponde igual ó mayor responsabilidad en tal género de irregularidades y abusos?

«¿Cómo han de invocarlas los Sres. Cánovas y Romero Robledo, bajo cuyo gobierno encontraron origen ó tomaron incremento todas las llagas ocultas que ahora aparecen en la superficie?»

Los conocidos defraudadores que disponen hoy de cuantiosas fortunas, ¿pudieron acaso ganar en cuatro ó cinco años las millonadas de que al presente disponen?

Los horrores que á cada paso se descubren en las provincias ultramarinas, ¿no son por ventura los mismos que de tiempo antiguo vienen causando la desesperación de cubanos y portorriqueños? ¿No son los mismos que contribuyeron en grado máximo á determinar el movimiento separatista?

Fácilmente se pierde entre los hombres políticos la memoria, mas no por eso cabe suponer que la pierdan todas las gentes razonables.

Hablase hoy de la sustracción de los valores de la Deuda, y parece una enormidad el caso; pero cuando se recuerda la historia de los suministros y se piensa que de aquellas inmoralesidades resultó la muerte de innumerables soldados españoles y la prolongación de una ominosa campaña, comprende cada cual que hay entre lo uno y lo otro una considerable diferencia.

No son, pues, los que gobernaban hace diez y hace seis años los llamados á formular semejantes acusaciones ni á fundamentar su ilusorio derecho en tan peligrosos y temerarios recursos.

Examinada bajo otro aspecto la cuestión, llegábase siempre á idéntico resultado.

«Establecido el sufragio universal, hemos entrado de hecho y de derecho en un período democrático, y constituiría una verdadera locura el entregar aquel instrumento de progreso y de libertad al arbitrio de los doctrinarios y á las manos de los conservadores.»

Equivaldría eso á haber tendido una hermosa vía férrea y encargado para ella una maquinaria de primer orden, para confiar luego el manejo de las locomotoras, no á competentes ingenieros ni á experimentados maquinistas, sino á los antiguos conductores de galerías aceleradas.

Si hay quien tenga valor para tanto, hágalo en buena ó mala hora, pero que nadie se llame á engaño cuando ocurra el inevitable descarrilamiento.

(El Globo.)

ALREDEDOR DEL MUNDO.

SUMARIO.

Inyecciones hipodérmicas de esencias perfumadas.—Sus resultados morales y sus resultados físicos.—El talento y los caballos.—A los que padecen de insomnio.—La bolsa de los tomadores indios.—Sarah Bernhardt, enamorada.

No hace mucho se ocupó el Alrededor del Mundo del hecho curioso de que la pre-

ferencia por determinados perfumes puede servir de indicio casi seguro, para descubrir el carácter y las inclinaciones de las personas.

Partiendo de esta base, que según dicen es realmente exacta, se han hecho durante algunos meses experimentos para ver si por medio de los perfumes se podía producir un carácter determinado y una inclinación fija en una persona.

El problema que se planteaba con estos experimentos era el siguiente: «¿Es producto del carácter del individuo la afición á determinados perfumes? ¿O es el uso de determinado perfume lo que produce el carácter?» El resultado ha sido demostrar que existe algo de ambos términos del problema.

El doctor Roussel nada menos, el inventor de la trasfusión de la sangre, afirma que un médico amigo suyo, después de experimentar en cien jóvenes, ha descubierto que las inyecciones hipodérmicas de esencias perfumadas producen manifestaciones dinámicas ó estáticas, no solo en los sentidos, sino tambien en la mente.

Las inyecciones de almizcle producen amabilidad y afición al placer en la mujer.

Las jóvenes que han sufrido un tratamiento de inyecciones de esencias de rosas se vuelven altaneras, insolentes, penden-cieras y egoístas.

El geráneo excita al atrevimiento y á la ambición.

La violeta engendra piedad y devoción. La benzoina crea los ánimos soñadores, poéticos é inconstantes.

La menta—¿quién lo diría!—desarrolla los instintos comerciales y el género de agudeza conocido en castellano con el nombre de «gramatica parda.» La verbena excita el amor á las bellas artes.

El ámbar despierta la inspiración. El patchuli produce histeria.

El alcanfor inclina la materia hácia los instintos brutales y bajos.

La esencia de piel de Rusia es causa de indolencia y de afición á no negarse ninguna satisfacción.

El onoponax engendra la locura.

Por último, el ylang-ylang, producto de nuestras islas Filipinas, es el perfume mas peligroso de todos, porque produce la afición al vicio y á la disipación.

Padres, amantes y maridos, ya lo sabéis. En vuestras manos está el desarrollar por medio de inyecciones hipodérmicas las virtudes que queráis en los seres queridos y el evitar en ellos el desarrollo de tendencias peligrosas.

En cuanto á los sibaritas, bueno es que sepan que existe un medio de perfumarse el cuerpo de una manera permanente é infalible, es decir, de convertirse en verdadera flor en cuanto á emanar aroma.

El doctor Roussel dice que las inyecciones subcutáneas de esencias perfumadas, penetrando en la circulación de la sangre, perfuman por ende todo el cuerpo.

El porvenir pertenece á las inyecciones hipodérmicas, no solo en medicina, sino hasta en la vida social y en la vida elegante.

¿Quereis saber si vuestro caballo tiene talento? Medidle la frente.

En la raza equina como en la humana, el desarrollo de la frente es buena señal de inteligencia. Solo que en los hombres se requiere frente alta y en los caballos frente ancha.

vos don licencia, poderio, facultad; para que en vuestra vida, ó al tiempo de vuestro fymamiento, por vuestro testamento ó postrimera voluntad, cada é quando vos quisierdes, podades [rre]nunciar é trasparar el dicho vuestro oficio de escriuanía pública en Juan roman, vuestro fijo legítimo. que en caso que lo rrenunciades, sy quisierdes, para en vuestra vida, ayades é tengades El dicho oficio de [escriuanía] pública, é vsedes dél é leuedes la quitación é derechos é salarios á él pertenecientes, segund que lo [asy] tenedes é vsades é exercedes, é derechos del aúedes é leuades= otro sy: sy caso fuere quel dicho vuestro [fijo], después de lo auer renunciado el dicho oficio, pasare desta presente vida ante que vos, que todavía (1) [el dicho] oficio de escriuanía pública que quede en vos, é vos lo tengades para en vuestros dias segund. E sy quisierdes, lo podades rrenunciar en otra qualquier persona que vos quisierdes, para que lo aya segund [é] en la manera susodicha; é si vos fallecierdes, syn aver renunciado el dicho oficio, que en tal caso lo aya el dicho Juan roman, vuestro fijo, por manera que después de vuestros dias, todavía El dicho oficio quede en el dicho Juan roman; é por esta mi carta, ó por su traslado synado de escriuano público, mando al conxejo, corregidor, alcaldes, alguasíl é rregidores, caualleros, escuderos é Jurados é oficiales é ommes buenos de la dicha cibdad de xerés de la frontera, é á los escriuanos públicos del número della que luego vista esta mi car-

man, en lugar del dicho gonçalo Roman, escriuano público, é en su escriuanía: é que con las ocupaciones que touo el cabildo, non pudieron deliberar y entrar; é que agora ellos presentauan al dicho Juan Roman, por criado en la criança y escriuanía del dicho gonçalo Roman, su padre; é los dichos señores, guardando los preuillejos é vsos de los dichos escriuanos, Resçibieron é ovieron por escriuano de xerés al dicho Juan Roman, fijo de gonçalo Roman, su padre, é ovieronlo por escriuano de xerés.

✕=escriuanía pública.

E luego el dicho Juan Roman presentó á los dichos señores, alcaldes mayores é veynte é quatro é Jurados, vna carta de nuestro sennor El Rey, escrita en papel, é firmada de su nonbre, é sellada con su sello de la poridad de çera colorada en las espaldas; que luego fué leyda, y su tenor Es este que se sigue:

✕=Don enrique, por la graçia de dios, Rey de castilla, de leon, de toledo, de gallisia, de seulla, de çórdoua, de murçia, de Jahen, del algarbe, de algesira, de gibraltar, é sennor de visçaya, é de molina—por faser bien é merced á vos gonçalo Roman, mi escriuano público é del número de la noble cibdad de xerés de la frontera, por los munchos é buenos seruiçios que vos me avedes fecho é fazedes de cada dia, é en alguna emienda (1) é rremuneracion dellos, por la presente

(1) siempre.

(1) recompensa.

PARTE PRIMERA.

HISTORIÓGRAFOS.

JUAN ROMAN, PERO GAITAN, ROA, RALLON, SPINOLA, GUTIERREZ, DÁVILA, MESA-XINETE, ETC.

Un oficial de caballería aficionado á las cuestiones hípicas, ha tenido la ocurrencia de pedir á sus compañeros de armas que le manden las dimensiones frontales de los caballos que más pronto aprenden las maniobras, y que en general demuestren mayor inteligencia. Todos ellos tenían mayor anchura de frente que sus compañeros. Igual resultado han dado investigaciones hechas en varias cuadrillas célebres y en los circos.

Los que padecen de insomnio deben leer esto. Un médico parisiense ha «descubierto» que más resultado que todas las opiáceas da el lúpulo. Pero no el lúpulo tomado en forma de decocción, ni de cerveza, ni de extracto, sino en forma de... almohada.

Es decir, que lo que se recomienda á los que no pueden coger el sueño es que gasten almohadas llenas de lúpulo. Según dice el médico descubridor de ello, el remedio es casi infalible y no trae consigo los inconvenientes de los narcóticos.

El tomador madrileño necesita para estar á salvo un compañero de operaciones que reciba en el momento del robo el reloj ó el alfiler de corbata que el criminal prestidigitador acaba de escamotear.

El tomador indio, mucho más sabio y paciente, lleva al cómplice dentro de su propio cuerpo, en forma de bolsa interior formada artificialmente y que le hace parecerse á un cormorante humano.

En la cárcel de Calcuta hay hasta doce tomadores dotados de esta bolsa milagrosa, donde esconden el producto de sus robos.

Esta bolsa la forman poco á poco tragándose una bala de plomo atada á un hilo de seda y dejándola que descansa durante media hora poco más abajo de la garganta. Al cabo de un año de hacer esta operación una ó dos veces al día, se ha formado en el sitio donde descansa la bala una especie de bolsa donde deposita el ladrón la joya ó el dinero que acaba de robar, y que con este sistema queda fuera del alcance de todo registro.

Sarah Bernhardt está enamorada, locamente enamorada, casi enferma de amor, y el objeto de su idolatría es uno de los hombres más célebres de nuestro tiempo, nada menos que Stanley.

Un interviewer que ha estado días pasados á visitar á la gran trágica encontró su alcoba, su estudio y su salón lleno de retratos del célebre explorador, en todas las posturas y de todas las maneras: porque no se ha hecho Stanley fotografía que no tenga la Sarah Bernhardt.

La actriz cree que Stanley es el hombre de más genio de los tiempos modernos, le considera superior á Bismarck y aun á el mismo Cristóbal Colon, habla de él con la pasión de la mujer enamorada, hasta le llama «gran artista» y declara que solo por un hombre así está justificada una gran pasión.

Pero si el pobre Damala se murió y la Sarah Bernhardt se encuentra en estado de merecer, no sucede lo propio á Stanley, por desgracia para la famosa actriz y por fortuna para él.

La Sarah Bernhardt no es, sin embargo, mujer que se para en barras, y actualmente bulle en su mente la idea, no de matar á la mujer con quien hace poco se ha casado Stanley, sino de acompañar al marido en el primer viaje que haga de exploración al África Central.

En vista de lo cual, la mujer de Stanley parece que ha manifestado igual propósito.

WANDERER.

LA GACETA.

DIA 30 DE JUNIO.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Ley fijando los gastos é ingresos generales del Estado para el año económico de 1890 á 91.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden confirmando un acuerdo de la comision provincial de Burgos que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en 1.º de Diciembre último en el Ayuntamiento de Bribeña. MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales decretos promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de la guardia civil D. Rafael Suero y Marcoleta, y nombrándole gobernador militar de Palencia.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Desde ayer se encuentra en esta capital el alcalde de Tarifa.

Hoy se habrán reunido en el Puerto de Santa María, los contribuyentes que han de presentar la candidatura del Sr. Peral para diputado á Cortes por aquel distrito. Se acordará el nombramiento de la Comision que ha de trasladarse á San Fernando, quien ha de presidirla y cuántas personas han de componerla.

Si la candidatura, como se espera, es independiente, se cree que el Sr. Peral acepte.

A consecuencia de haber empezado hoy la cobranza de los arbitrios extraordinarios impuestos por este Municipio, varios comerciantes se han negado al pago de frutas, no pudiendo entrar éstas por dicha causa.

Con este motivo reina algun disgusto en el mercado, no faltando quien piense en presentar los debidos proyectos.

A la superioridad se elevará la reclamacion presentada por varios Ayuntamientos contra el acuerdo de suprimir el Juzgado de primera instancia de Grazalema.

La Comision Provincial ha desestimado por extemporáneas las protestas de D. José Moreno Peña y D. Luis Moreno Dutoses de Puerto Serrano, contra las pasadas elecciones municipales efectuadas en dicha villa.

Con informe se ha remitido al Sr. Gobernador civil el expediente promovido por D. Alfredo Figueroa, sobre restriccion del encabezamiento gremial del Puerto de Santa María, proponiendo que pase a la delegacion de Hacienda por no ser de su competencia.

Se encuentra entre nosotros el ilustre autor dramático y distinguido marino, don Pedro Novo y Colson. Hoy ha estado en San Fernando y dentro de algunos días marchará á Madrid.

El elocuente orador y conocido publicista argentino D. Héctor Valera, ha marchado á Buenos Aires esta tarde, en el vapor correo Antonio Lopez.

Las cuentas municipales de El Gastor del año 88 á 89, se remiten á informe de la Comision Provincial; con reparos se devuelve el presupuesto adicional de dicha villa: se aprueban las cuentas de pósitos de Los Barrios de los años económicos 87 á 88 y 88 á 89, y por último se remite á Madrid para su aprobacion, el expediente de arbitrios extraordinarios del Municipio del Puerto.

Por falta de número no ha celebrado esta tarde sesion reglamentaria la Junta provincial de Beneficencia.

Dentro de unos días se trasladará á Tarifa el arquitecto provincial D. Amadeo Rodriguez, á fin de justipreciar los terrenos ampliados para construir casetas destinadas al cuerpo de carabineros.

Han visitado esta tarde al Sr. Gobernador Civil los alcaldes de Tarifa, Puerto-Real, Rota y Puerto de Santa María.

Los profesores de la escuela de artes y oficios instalados en el Hospicio provincial, han presentado reclamaciones que dirijen al Ministro de la Gobernacion, sobre los reparos hechos, suprimiendo aquellas plazas.

El Presidente de la Diputacion ha empezado hoy á dar cumplimiento á los reparos sufridos en el presupuesto provincial, acordando varias cesantías y dejando sin efecto algunas consignaciones.

Mañana Miércoles queda listo el sub marino para realizar pruebas de maxima velocidad.

Los presupuestos carcelarios de Grazalema y Medina Sidonia del año 90 á 91, y las cuentas municipales de Ubrique del año 88 á 89, han sido informadas por la Comision Provincial, proponiendo su aprobacion.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 1.º de Julio de 1890.

Carcillas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorete, 61, rue Caumartin.

El Notario licenciado don José Jimenez y Barea ha trasladado su estudio, á la casa calle Honda núm. 7.

Efemérides:

DIA 2 DE JULIO.

1612.—Se manda repartir á censo el entremuro de la muralla de la Puerta de Sevilla, desde la casa de Rodrigo Leon, hasta esquina de la plazuela de Cerfate.

1635.—Inaugurase el Convento de las Descalzas.

1798.—Los franceses se apoderan de Alejandría.

1808.—Entra en Zaragoza el general Palafox.

1837.—Nace en Autol (Logroño) don José Pinilla y Pascual, profesor de solfeo del Conservatorio de Madrid.

Damos las más expresivas gracias á nuestro estimado colega El Defensor de Jerez, por las cariñosas frases que dedica á nuestro queridísimo director, hace unos días enfermo, y le agradecemos sinceramente el interés que manifiesta por su pronto restablecimiento.

Aprovechamos esta ocasion para significar al apreciable colega, con intimo placer, que la dolencia ha cedido de tal modo en el paciente, que á Dios gracias, puede ya considerársele dentro del período de natural y franca convalecencia.

Ayer en el exprés ha marchado para Madrid y Londres, nuestro apreciable convecino el Sr. Marqués de Misa, en compañía de su esposa. En la estacion fueron despedidos los ilustres viajeros por su apreciable familia y numerosos amigos. Les deseamos feliz viage.

Se han dado órdenes al Ayuntamiento municipal para que se proceda á componer una rotura en el pavimento de la calle de San Pablo, y los baches de las de Pañuelo y Porvenir.

También se han comunicado órdenes á los dueños de varias casas, para que hagan las reparaciones necesarias y las pongan en buenas condiciones higiénicas.

Por el Regidor de turno señor Moliné se giró una visita de inspeccion y comprobacion á los pesos y pesas de la pescadería, resultando siete de estas faltas del peso legal que fueron recogidas, así como también unos 17 de aquellos que fueron mandados contrastar por las deficiencias que acusaban.

También se han mandado reponer las tazas de los pesos que sirven para el pescado, no solo por el desaseo, sino por el deplorable estado en que se encuentran. También fueron quemados varios trozos de carnes y despojos de reses en estado de putrefaccion.

Por cachetearse mutuamente dos prójimos en la calle de Pozuelo, fueron á apaciguarse á la casilla.

Al mismo sitio fué trasladado un conyuge que arrepietido sin duda del yugo, quiso romperlo golpeando á su costilla. El hecho tuvo lugar en la calle de la Merced.

Hemos recibido una atenta invitacion de varios jóvenes de la localidad para asistir á una buñolada que en obsequio á las damas de la alta sociedad tendrá lugar esta noche á las nueve en el recreo del Altillio, cedido galantemente por sus dueños para tan agradable fiesta.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz.

Para el Havre, 267 botas y 657 cajas. Para Liverpool, 17 botas, 5 octavas y 32 cajas.

Para Génova, 1 bota y 1 octava. Para Marsella, 32 botas, 1 media, 1 cuarta y 6 cajas.

Para Amsterdam, 39 botas, 1 media y 12 cajas.

Para Londres, 319 botas, 10 octavas y 203 cajas.

Para Amberes, 8 botas, 1 media y 10 cajas.

Para Cete, 12 barriles.

Para Gibraltar, 2 botas y 6 cajas.

Para Copenhague, 6 botas y 1 caja.

El doctor Ferrán ha dirigido una memoria á la Academia de Ciencias de Paris reivindicando para sí la prioridad en el descubrimiento de las inoculaciones coléricas.

Tres autógrafos.—En «El Canton Extremeño», periódico de Plasencia, hallamos copiados los autógrafos que el señor Castelar y sus amigos los señores Celleruelo y Troyano escribieron en el álbum del monasterio de Yuste.

Dicen así:

«El más extenso de los imperios, el mayor y más ilustre de los cesáres, han pasado ya convertidos en ruinas y las ruinas en polvo, despues de haber sembrado como Dios el mar de nuevos continentes, el cielo de nuevos astros y constelaciones. Quizás no hubo ni en el mundo antiguo, colosos semejantes. Cuanto se opuso á su voluntad y á su idea quedó vencido en la porfia con ellos. Y sin embargo, todavía no se han secado los árboles por ellos plantados; las paredes por ellos levantadas no se han caido, y murieron sus instituciones, el absolutismo inmenso. Así la conciencia vivirá más que la luz y sobrevivirá la libertad á todos los tiranos.

Emilio Castelar.

Junio 10 de 1890.»

«La visita á Yuste trae á mi mente el recuerdo de Covadonga, allí nació la patria española, aquí murió el más poderoso de sus monarcas, y con su muerte se inició esa decadencia que tantas vergüenzas nos cuesta. Me entusiasma Covadonga tanto como Yuste me apena.

José María Celleruelo.

10 de Junio de 1890.»

«Visitado Yuste no aparece tan grande el acto de la abdicacion. Aun de menores pecados sería este retiro una muy suave penitencia.

Manuel Troyano.

10 de Junio de 1890.»

Puerto-Real.—El Ayuntamiento de esta villa para proporcionar distracciones en la temporada veraniega, dispondrá grandes y variados festejos, co-

mo son: banda de música, fuegos artificiales, gallumbo de cuerda, cucañas, mar, carreras de cintas, tiro de regatas, bailes, teatro, iluminación en la plaza de Jesús, calle de San Juan Muelle.

Mes de Julio.—«Julius Quintilis» en latín. El 1.º de este mes es día y término señalado para pagar los quileres de las casas. En él se celebran los Juegos Apolinarieos, los del Circo Minervales. En los idus del mismo mes la revista general de los caballeros romanos, llamada transvectio. El emperador Marco Antonio mandó se le llamara en honor de Julio César.

Los católicos dedican este mes á la vocacion de Santiago Apóstol y á San cente de Paul.

Los italianos le denominan Luglio franceses, Juillet; los catalanes, Julit; los portugueses, Julho.

Algunos proverbios referentes á este mes:

Por Magdalena recorre tu higuera. Por Santa Marina van á ver tu cual la hallares, tal la vendimia. Quien no trilla en Julio no trilla en quiere.

Santa Ana nva pintada. Julio, lo verde y lo maduro. Junio, Julio y Agosto, y el Puerto Cartagena.

Un dedo del pié.—El doctor Pfnitzer, que se ha dedicado á estudiar cuantos piés ha podido tener á mano, hecho la revelacion de que antes de transcurrir muchos siglos el pié humano tendrá cuatro dedos en vez de cinco, y que al final de los tiempos el hombre tendrá una especie de pezuna hendida en de pié, viniendo por ende á copiar al del macho cabrío, que atribuyen al las estampas y las antiguas tradiciones brujas y de aquelarres.

Científicamente el dedo pequeño de se compone de tres falanges, pero antes.

Ahora, en la mayor parte de los piés las tres falanges no existen más que teoría, pues en la práctica no resultan que dos.

El cuarenta por ciento de los piés dados por el doctor Pfnitzer, no más que dos falanges en el dedo pequeño del pié. Y del otro sesenta por ciento, se nota indicios de empezar á soldarse falanges, primer paso para suprimir de ellas.

Como es natural, lo primero que se ha hecho antropólogos, fisiólogos y tomistas, fué que la estrechez del pie era responsable de esta deformidad individual habia ido convirtiéndose en hereditaria. El supuesto parecia tener mayor fundamento cuanto que ha observado que las mujeres presentan mayor número de casos en que el dedo queño no tiene más que dos falanges, va achicando cada vez más.

Pero el doctor Pfnitzer ha salido al encuentro de esta teoría, diciendo que el dedo no tiene nada que ver con el fenómeno: que no se trata de una deformidad no de un hecho que responde á la ley general del transformismo, y que toda la humana, lo mismo las gentes civilizadas que las salvajes, la elegante dama de París que calza diminuto zapaticito, que la gra desgarrada de Uganda que pisotea desnuda planta el mas duro carrizo, perdiendo el dedo pequeño del pié.

«De igual modo—añad—irreverente te el sabio alemán—que hemos ido viendo el simio rabo con que en un pié nos dotó la naturaleza.»

Examinad, lectores, vuestros piés de vuestros amigos, si os dejan y valor para ello, y vereis si el doctor tiene razon, en lo del dedo pequeño por lo menos.

Que lo de que hemos tenido, cola que habremos de tener en vez de piézuñas hendidas, es harina de otro costal.

NOTAS.

1.º—En la transcripcion de los diferentes documentos que componen este modesto trabajo, respétase en toda su integridad la ortografía de los originales (sean antiguos ó modernos;) descifranse las abreviaturas, y refórmase la puntuacion, en los casos que lo exigen la claridad y buen sentido. Las voces ó letras entre paréntesis, son omitidas en los originales.

2.º—Dada la alta estima que hoy alcanzan entre los eruditos, los recuerdos personales de cuantos consagraron sus vigilias y talentos á la Nobilísima Ciencia de la HISTORIA, insertamos todos los documentos referentes así á aquellos que nos legaron unas Efemérides más ó menos importantes, como á los que escribieron un Cuerpo de Historia más ó menos estenso, pues todos los juzgamos útiles para la bibliografía xerezana, y por ende para la general de España; pudiendo considerarse también este, muy toco y mal pergeñado opúsculo, como un suplemento á la obra titulada «HOMBRES ILUSTRES DE XEREZ DE LA FRONTERA.» del laborioso escritor xerezano D. Diego Parada Barreto (Q. S. G. G.) en cuanto á los datos y papeles, hasta ahora desconocidos, que damos á la estampa, con referencia á nueve de los hijos preclaros de esta ciudad, comprendidos en el Catálogo de Xerezanos notables que se debe á la fecunda pluma de aquel diligente biógrafo; quien, ó no los encontró al explorar este vasto depósito histórico; ó si alcanzó á verlos no le fué posible transcribirlos (cual hemos hecho nosotros en recuerdo suyo), para publicarlos como Apéndice á sus Biografías, pues lo merecen todos ciertamente, por muchos conceptos.

SIGLOS XV AL XVIII.

(DATOS RELATIVOS Á JUAN ROMAN DE CUENCA, EL HISTORIADOR MÁS ANTIGUO DE JEREZ, DESPUES DEL ARCIPRESTE DE LEON, DIEGO GOMEZ SALIDO. (1)

Restos del «Libro de Fechos del Cabildo,» de 1.466 años.

(Fólio 5 recto al 6 vuelto.)

(Cabildo del Viernes 10 de Enero, á terciá.)

escriuanía de xerés.

Venieron al cabildo Juan ferrandes de torres é ferrando de oruaneja é gonçalo Roman, escriuanos públicos desta çibdad, é dixerón: que esta semana ellos é los otros escriuanos públicos desta çibdad se Avian Juntado, para presentar por escriuanos de xerés á diego (2) darias, escriuano público, é hijo del dicho Jurado Juan de torres, en lugar de ferrand darias, escriuano público, defunto, é á Juan rroman, fijo del dicho gonçalo Ro-

(1) Ambos naturales de Xerez. El Arcipreste, beneficiado de San Mateo, floreció en el siglo xiv. (2) El original repite esta preposicion y nombre propio.

(1) repetido en el acta.

ta, syn otra luenga nin tardança nin escusa alguna, é syn sobre (1) ello me requeryr nin consultar, ni esperar otra mi carta ni mandamiento ni Juyso, juntos en su cabildo, segund lo han devso é de costumbre, desde agora rresçiban esta mi carta, é que cada é quando vos por virtud dello rrenunciardes el dicho oficio en el dicho Juan rroman, vuestro fijo, por virtud de la rrenunciacion é desta dicha mi carta tomen é rresçiban del dicho vuestro fijo El juramento que en tal caso se requiere; El qual asy fecho, en vuestro logar lo ayan é rresçiban por mi escriuano público del número de la dicha çibdad, é vsen con él, dende adelante para en toda su vida, en el dicho oficio é le rrecuden é fagan Recudir con la dicha quitacion é con los otros derechos é salarios al dicho oficio pertenesçientes; é le guarden é fagan guardar todas las honrras é graçias é merçedes, é preminençias, é prerrogatiuas, é franquezas é libertades, é esençiones é ymunidades é todas las otras cosas que por rrason del dicho oficio deven aver é gosar. E le deuen ser guardadas; ca yo por esta mi carta, desde agora rresçibo é he por rreçebido al dicho Juan rroman, vuestro fijo, al dicho oficio, é le do la posesyon é casy posesion del, é le do poder é abtoridad é facultad para vsar del, é lo exercer, segund é en la manera que dicho es; é lo qual non embargue quel dicho Juan rroman, vuestro fijo, sea menor de la hedad que el derecho quiere; por quanto yo de mi propio mouto é çierta çiençia é poderio rreal absoluto, de que quiero vsar é vso en esta parte, lo ablyto

Noticias de Sevilla.

Ha regresado a Sevilla el Sr. Capitan general de este distrito y su distinguida señora.

En la casa del decano del colegio de abogados D. Nicolas Gomez de Orozco, se reunieron anoche algunos letrados para ocuparse de la manera de realizar el pensamiento de celebrar en Sevilla un congreso juridico nacional.

Hoy toma posesion de su nuevo cargo de Jefe del Regimiento de Artilleria, el tan pundonoroso como distinguido coronel, señor D. Ramon Lopez Dominguez.

Con motivo de la desgracia de familia que aqueja al señor conde de Santa Barbara, se ha hecho cargo de la alcaldia, el primer teniente de alcalde, Sr. Vazquez (D. Ignacio.)

Ayer estuvo largo rato conferenciando con el capitan general Sr. Marin, en el palacio de la Gavidia, el teniente de alcalde presidente de la comision de obras publicas, señor Bermudez Reina.

Se ha ordenado, por la autoridad local, no se emprendan obras publicas, en que tenga que removerse terreno, sin previa desinfeccion de aquellas tierras, a presencia de los peritos municipales.

Anuncios de interes

Neveria y Café del Conde.

Salones San Miguel 2, principal. En este establecimiento se sirven helados, gaseosas, cervezas frías y refrescos granizados desde las doce del dia en adelante todos los dias desde el Domingo 29 de Junio. Por encargos se sirven a domicilio.

PÉRDIDA.—La de un

rosario de piedra azul engarzado en plata que se extravió en la noche del 25 entre la calle Porvera, Torneria y Alameda de Cristina. La persona que se lo haya encontrado y lo entregue en la imprenta de este periódico se le gratificará.

D. Domingo Grondona

ha trasladado su domicilio y Gabinete de consultas a la calle Guarnidos, número 7. Consultas de 1 a 2.

Los juzgados municipales

y Registro civil de los distritos de Santiago y San Miguel, se han trasladado a la plaza de Montañana, núm. 22.

Tinta superior de la primera

fabrica de Alemania.—Nueva remesa.—Libreria, Larga, número 33.

Manuel Salvatella.—Co-

misiones, consignaciones, tránsitos y embarques de vinos por Trocadero y Puntales, remitidos por importantes casas extractoras de Jerez, a los precios siguientes: Factura de embarque. Ptas. 2:50 Derechos de timbre 3 p. sobre flete 0:00 Declaracion jurada y sello de pólvora para los embarques del extranjero 2:00 Escritorio en Cádiz, Aduana, 27.

Paja superior.—Se vende

en el cortijo de Capita, a 8 rs. carga y a 80 reales carrada.—En el Alcázar se recojen los vales.

DOS PARTIDOS.

Se arriendan en la casa número 9 de la Carpintería Alta. (Plazuela). Para tratar acúdase a la Corredora núm. 34.

COKE Y CARBONCILLA

—Se lleva a domicilio, pasando de 5 quintales.—Depósitos y avisos, Sol 7.

El antiguo profesor de

Medicina y Cirujia de esta ciudad D. Francisco de Paula Barea y Zacarias ha trasladado su casa habitacion y estudio a la calle Antona de Dios, número 29.

POSITIVAS VENTAJAS DE LA EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO Y SUS SIMILARES. La facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es GRATA AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE. Posee todas las virtudes del aceite de bacalao SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS. Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de Hígado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfitos ES LA FORMULA MAS RACIONAL de administrar esos importantes factores, necesarios a la formacion y desarrollo del SISTEMA MUSCULAR OSEO Y SANGUINEO de todo lo que claramente se deduce que la EMULSION DE SCOTT, ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE. De Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 1.º DE JUNIO 1890. Servicio para el dia 2.

Parada: Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el comandante de Sementales, D. Joaquin Souza Preciado.

Hospital y provisiones, Vitoria, segundo capitan. Vigilancia por la Plaza: Los cuerpos de la guarnicion.

De O. de S. E., el Teniente coronel Secretario, José de Echevarria.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 29 Y 30. Matrimonios, 2. Nacimientos. Varones, 0.—Hembras, 1.—Total, 1. Defunciones. Varones, 1.—Hembras, 0.—Total 1.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 1.º. Matrimonios. Ninguno.

Nacimientos.

Francisca Duran Garcia. Carolina Leon. Pedro Fernandez. Dolores Fasto Villar.

Defunciones.

D.ª Gertrudis Valverde Garcia.

Maladero de Jerez de la Frontera.

Reses degolladas el dia 1.º

Table with 4 columns: Reses, Pesos, Precios. Rows include Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Habiendo sido encontrados en el término de esta poblacion, dos cerdos jaros, como de un año, la oreja derecha despuntada, la izquierda la rajada por medio con un golpe, y el núm. 2 en la espalda izquierda: he dispuesto hacerlo público por medio del presente, para que llegando a conocimiento de su dueño pueda reclamarlo ante esta alcaldia, quien dispondrá le sean entregados, justificando previamente su propiedad; advirtiéndose que transcurridos treinta dias contados desde hoy sin que se presente persona alguna con dicho objeto, se tendrán como abandonados, vendiéndose en pública licitacion y aplicándose su importe en la forma que proceda.

Jerez de la Frontera 1.º de Julio de 1890. —E. Freyre.

EDICTO.

En virtud de providencia dictada en el dia de hoy ante mi, por el Sr. Juez de primera instancia del distrito de Santiago de esta ciudad, se sacan a pública subasta en venta, por término de diez dias, las herramientas y enseres, así como los muebles y demás efectos de escritorio de bodega, pertenecientes a la quiebra de D. Juan Bautista Lagos, apreciado todo ello en 753 pesetas 50 céntimos; cuyos pormenores y detalles resultan de las diligencias obrantes en la escribania de mi cargo, calle San Agustín número veinte y dos, pudiendo así mismo verse en el local en que se encuentran calle Caracul número cinco, todos los dias hábiles a las ocho de su mañana.

Y para cuyo remate se ha señalado el dia catorce del actual a las dos de su tarde en la Sala Audiencia de este Juzgado situado en la casa número nueve de la calle Visitation, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran el valor del aprecio y que los licitadores han de consignar previamente en la mesa del Juzgado o en la Sucesoral del Banco de España, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento de la tasacion.

Jerez de la Frontera Julio primero de mil ochocientos noventa.—El Actuario, José Fernandez Ramirez.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Religiosas Descalzas.

MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—La Visitation de Nuestra Señora.

MAÑANA.—La Traslacion de Sto. Tomás Ap. y San Eliodoro Ob. Cf.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN.

Hoy Miércoles 2, practicará la Congregacion de la Escuela de Maria Santisima, el retiro espiritual. La comunión general será a las ocho y los ejercicios de costumbre a las seis de la tarde.

PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS

El dia 4 de Julio comenzará en dicha parroquia, la novena en honor del Sagrado e Inmaculado Corazon de Maria, rezándose por la noche despues del Rosario; pero en los dias en que estará el Santo Jubileo en dicha parroquia, tendrá lugar por la tarde, antes de la reserva.

IGLESIA DE SANTA MARIA DE GRACIA.

La santa Escuela de Jesús crucificado, celebra la fiesta del Sagrado Corazon de Jesús en el dia de retiro de Julio, por disposicion del eminentísimo prelado de esta diócesis. Este dia será el Viernes 5 de dicho mes; a las ocho de la mañana se dirá la misa de comunión general y a las diez misa solemne con sermón, a cargo del presbítero don Miguel Muñoz, capellan de San Francisco.

A las cinco y media de la tarde, los ejercicios de costumbre.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 29.

—Ha sido objeto de muchos comentarios en varios círculos políticos una conferencia íntima y muy reservada que celebraron ayer los Sres. Cánovas del Castillo, Elduayen y Silvela (D. Francisco.)

Desde luego, los que sabian que la conferencia se habia celebrado, trataron de investigar qué suceso la motivó y qué fué lo que los tres prohombres del partido conservador resolvieron; pero las primeras tentativas que en este sentido se hicieron no dieron resultado satisfactorio.

Los tres conferenciantes guardaron la más impenetrable reserva, y hasta alguno de ellos a quien interrogó un periodista, negó de un modo terminante que la conferencia se hubiera celebrado.

Esta negativa y tanta reserva contribuyeron a que se hicieran multitud de conjeturas y a que la curiosidad por conocer los detalles de la conferencia fuera cada vez mayor.

—Acercas del asunto del dia, esto es, de las esperanzas de los conservadores, un caracterizado gamacista expresábase ayer de este modo: —Por lo mismo que segun se ha repetido hoy, no hay camarillas, y ese manantial misterioso de ilusiones conservadoras no tiene, dado aquel antecedente, explicacion racional posible, sospecho que en el fondo de todo esto pudiera encerrarse una maniobra política.

No faltó quien preguntara en qué podría consistir semejante maniobra y el caracterizado gamacista dijo: —El efecto de la actitud conciliadora de Sagasta y Gamazo sobre el ánimo de los conservadores fué muy visible para que quepa duda alguna acerca de las esperanzas que estos fundaban en que la conciliacion no se hiciera. Romero les dió la norma de la conducta necesaria a desvirtuar

tal actitud; mostrarse convencidos de que la conciliacion era una fábula. De esta manera se procuraba neutralizar el efecto producido sobre la opinion pública. Pero esto no bastaba. Era preciso trabajar por deshacer la base levantada a la conciliacion. ¿No pudiera ser toda esta algarada de esperanzas y anticipadas satisfacciones el medio de tal destruccion? —¿De qué manera? —Muy sencillamente. Los conservadores, mostrándose tan seguros de su entrada en el poder, nos dan a entender a nosotros que nuestros sacrificios ha sido inútil; que nuestra patriótica transaccion será estéril. Confian tal vez en que el temor nos eche atrás y nos haga desplegar nuevamente en toda su extension nuestra antigua bandera económica; porque si hemos de caer, vale más caer recogiendo toda nuestra fuerza para levantarnos despues más facilmente. Así, suponen que al llegar el momento de las declaraciones si es que llega, con el debate político, nuestro jefe atenuará o rectificará lo hecho de modo que dé ocasion a Cánovas para demostrar que no hay conciliacion. Y si no hay conciliacion, entonces sí que hay lugar para las esperanzas conservadoras.

—Hondo es el plan; más pudiera ser verdadero. —Sí, pero si es acertada mi sospecha, se pasan de listos, porque nosotros no hemos de echarnos atrás ni abandonar la actitud conciliadora, que es, digan lo que quieran, la inexpugnable trinchera del partido liberal.

—Es probable que despues del señor Silvela intervenga en el debate político el Sr. Cánovas del Castillo, en cuyo caso no sería extraño que usara de la palabra el Sr. Castelar.

El Sr. Pedregal declaraba ayer tarde el propósito de la minoria republicana de no intervenir en el debate político; pero se teme que el discurso del Sr. Silvela echará por tierra dichos propósitos.

No falta, sin embargo, quien crea que una gran parte del discurso del Sr. Silvela irá encaminada a desvanecer los temores que la opinion pública manifiesta acerca de la política que pueda seguir el partido conservador cuando sea llamado al poder.

No hubo ayer noticia política alguna de importancia. Muchos cálculos, más comentarios y nuevas profecias acerca de la solucion al presente problema político, esto fué todo.

Los conservadores no afirmaban ya que venían. Se contentaban con preguntar si podrían venir.

—Con referencias bien fundadas, a dos eminentes exministros del partido, se decía ayer tarde que éstos habian manifestado que no sabian una palabra que les autorizara a creer como próxima su venida al poder.

Y aun se dijo que uno de ellos añadió: —Pero algo se ha de hacer para sostener el entusiasmo de los correligionarios. En cambio no faltaban ministeriales de importancia que manifestaban ciertos temores de que las alegrías del partido conservador fueran fundadas.

Hay que confesar, no obstante, que excepto los conservadores mismos, nadie estima posible ni oportuna la vuelta de estos al poder, añadiendo que el argumento que ahora toman los conservadores como arma principal, la cuestion de inmoralidad administrativa, no puede ser causa de que caigan los liberales, que, despues de todo, son los que han hecho algo a favor de la moralidad, pues en tiempo de los conservadores no se prendió a ningún Pepe el Huevero ni a ningún Oteiza, y eso que no faltaban gentes de este calibre en aquellas épocas, sin que esto quiera decir que el gobierno haya hecho, en punto a inmoralidad, todo lo que debe.

Queda en este asunto mucho camino que recorrer

ULTIMA HORA.

Boletín Autográfico de la Agencia Fabra.

Londres 30.—Lord Rosbery esplanará una interpelacion al gobierno, sobre la cesion a Alemania de la isla de Heligoland. Cada dia es objeto de más viva oposicion este proyecto.

Londres 30.—The Times publica un despacho de Bruselas diciendo que a última hora el gobierno holandés se ha negado a adherirse al acta de la Conferencia antiesclavista celebrada en Bruselas.

Paris 30.—Un periódico oficioso hablando del asunto relativo a los tratados de comercio, se expresa así: «El comercio francés comienza a preocuparse de las consecuencias del movimiento proteccionista con tanto furor iniciado y proseguido con actividad extraordinaria. No somos solos en el mundo, y si tenemos la pretension de obtener concesiones y favores sin otorgar ninguno, llegaremos pura y simplemente a que se establezca la cuarentena para nuestros productos. Aquellos a quienes cerremos nuestras puertas, cerrarán las suyas a nuestro comercio y nuestra industria, se quedará sin mercados. La marina mercante, que tan mal se encuentra, ya estará condenada a la ruina y tendremos que pagar el pan y el vino más caros.

El sistema de proteccion a todo trance puede ser perjudicial y por lo tanto hay que estudiar el asunto desde diferentes puntos de vista.»

TELEGRAMAS

Madrid 30 de Junio de 1890, a las 8:30 de la noche.

CONGRESO.

Ansaldó recuerda que hace una semana dirigió una pregunta al ministro de la Guerra sobre indemnizaciones por la guerra carlista.

Se pone a discusion el proyecto de ferrocarriles secundarios, y se aprueba con las enmiendas de D. Rufino Gamazo y Calveton.

El Congreso se reúne en secciones.

EL DEBATE.

Al reanudarse la sesion, prosigue el de-

bate sobre la interpelacion de Romero Robledo.

Rectifica Becerra defendiéndose de los cargos que, respecto a las inmaridades en la administracion de Ultramar, le ha dirigido el precitado orador.

Tambien rectifica Romero, diciendo que Becerra no ha conseguido destruir ninguno de sus cargos acerca de las irregularidades de Cuba.

Madrid 1.º de Julio, 10:15 mañana. Menudean los casos sospechosos en Gandia.

Hay crisis industrial en Cataluña que se espera perjudique mucho los intereses de grandes fabricas.

Aumentan las seguridades del próximo advenimiento de los conservadores, quienes insisten en reanudar el debate político.

En la Catedral de Argel se ha celebrado un solemne ceremonia con motivo de la despedida de 20 misioneros que arrojando toda clase de peligros se dirigen al Africa ecuatorial.

Presidió el Cardenal Lavigerie y la afluencia de fieles fué considerable.

Madrid 1.º, a la 1:30 de la tarde. El violento incendio iniciado anoche en el lavadero de la Paloma, terminó ya de madrugada.

Desde los primeros momentos acudió mucho público al lugar del siniestro.

Las llamas eran tan vivas que muy pronto envolvieron el edificio, convirtiéndolo en una gran hoguera.

Todos los esfuerzos que se hacían para atajar el fuego eran estériles. Se personaron el Gobernador civil de Madrid Sr. Aguilera, el Alcalde Sr. Mellado, el Alcalde de barrio, varios tenientes de Alcalde é inspectores de policia.

Tambien llegaron fuerzas del ejército, las cuales trabajaron sin descanso ayudando a los bomberos en su difícil mision.

Se dijo que caso de que el fuego no se pudiera cortar seria probable que ocurriese una explosion en el polvorin del cuartel del Rosario.

Esto produjo bastante pánico, hasta que el coronel del regimiento de Covadonga desmintió que en dicho sitio hubiese almacenada pólvora, volviendo la tranquilidad a los ánimos.

Las lavanderas han perdido las ropas y cuanto tenían en el lugar incendiado.

Las pérdidas materiales, son de bastante consideracion.

Anoche estuvo levantado el Sr. Sagasta. Despues de haber terminado la sesion del Congreso, fueron a su casa los señores Lopez Puigcerver, Moret y Becerra, celebrando una larga conferencia.

Dieron detalles al Sr. Sagasta del debate político, que terminó en el Congreso, y del notable discurso del Sr. Silvela.

Los periódicos científicos milita-

res indican que las experiencias hechas recientemente en Francia sobre los estragos causados por los proyectiles cargados con milinita, ponen de manifiesto la inutilidad de los gastos enormes de muchas de las actuales obras de defensa y la necesidad imperiosa de emprender la construccion de fuertes con el sistema de cúpulas blindadas, lo cual representa sacrificios de consideracion.

Madrid 1.º, a las 4 de la tarde. Los ministeriales de alta y baja categoría están poco satisfechos del discurso pronunciado por el Ministro de Gracia y Justicia, contestando al Sr. Silvela.

Hoy hablará el Sr. Martos en el Congreso, para sostener la proposicion de amnistia que tiene presentada.

Es seguro que el Sr. Sagasta contestará a Martos.

Quizás en los discursos se aluda a Cánovas y a Castelar.

Créese, por muchos, que la discusion sobre la amnistia, será un verdadero debate político, pero de poca duracion.

Los periódicos de esta mañana comentan la sesion del Congreso de ayer.

Al ocuparse del discurso del señor Silvela dice «El Imparcial», que fué grave y pausado y que al fin resonará como toque de funeral y agonía en las filas de los ministeriales.

Añade que el arte y la intencion del orador, resultaron eficaces, por cuanto la mayoría sintió un frio mortal, y cundió el pánico en el campo de la situacion.

La opinion general sigue siendo esta mañana lo mismo que ayer, que muy pronto serán llamados los con-

servadores a regir los destinos de la nacion.

Los ministeriales creen que el Gobierno debe acordar la cuestion de confianza, en el próximo Consejo que ha de celebrarse el jueves bajo la presidencia de S. M. la Reina.

Opinan tambien que al plantear la cuestion de confianza, debe ser para plazo largo y no para dos o tres meses.

El fusilamiento del Mayor Panitza al cabo de tanto tiempo de haber cometido éste el delito y despues de haberse tramitado la petición de indulto en sentido más bien favorable, ha producido deplorable efecto en toda Europa.

Sin embargo los periódicos ingleses tratan hoy de justificar dicha ejecucion, diciendo que el Príncipe Fernando de Bulgaria se ha visto obligado a sacrificar sus generosos sentimientos en aras de la razon de Estado.

«The Standard» hablando de este asunto atribuye la responsabilidad de cuanto pasa en Bulgaria a la política del Czar de Rusia que impide el reconocimiento de aquel principado por las potencias europeas.

Madrid 26, a las 5:40 de la tarde. Sagasta se encuentra completamente restablecido; esta tarde ha estado en Palacio a cumplimentar a la Reina.

Se ha reanudado en la sesion de esta tarde en el Senado, el debate político.

Martinez Campos dice que es necesario y urgente, que Sagasta plantee la cuestion de confianza.

Considérase la crisis inminente.

Ha surgido un conflicto en la frontera franco-alemana.

En Nevada, Estado de Missuri ha ocurrido una catástrofe en uno de los ferro carriles. A causa de un descarrilamiento, tres coches de viajeros cayeron de lo alto de un terraplen, resultando muchos muertos y heridos.

Hasta ahora van extraídos de entre los escombros dos de los primeros y 27 de los segundos.

Los despachos que se reciben de la frontera de Alemania dicen que los ensayos parciales de movilizacion llevados a cabo en la Alsacia han producido excelentes resultados.

Añaden que las tropas que guardan aquel territorio se encuentran actualmente en una situacion análoga al estado de guerra.

Consolidado, 75,95.

VAPORES DE OLAVARRÍA, LOZANO

S. EN C. Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

ANSELMO,

su capitan D. J. Navaliega, saldrá de Cádiz el Miércoles 2 de Julio a las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario, calle de la Aduana, núm. 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.—En Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso 8.

SEÑOR DEL PAÑO,

su capitan D. José A. Vazquez, saldrá de Cádiz fijamente, el dia 5 de Julio.—Admite carga.—Su consignatario, Emilio Contreras, Nueva 4.

VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMP.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

ASTURIA,

su capitan D. A. Gonzalez, saldrá de Cádiz el Lunes 7 de Julio a las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15, Ricardo de Sobrino y C.—En Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso 8.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Table with 2 columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. Rows include MIÉRCOLES 2, JUEVES 3, etc.

ALMANAQUE. JULIO, 31 DIAS.

Table with 2 columns: Day, Numbers. Rows include Martes, Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado, Domingo, Lunes.

Imprenta de EL GUADALETE a cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás 2

Arrendamientos.

Se arrienda un granero de cabida de 1.500 fanegas en la plaza Basurto. Darán razon, Granados, 10.

Se arrienda un almacén para granos, calle Caracul. Otro en la calle de las Cruces. Darán razon en la Porvera, número 36.

Almacenes y bodegas. Se arriendan varios en el ex-convento de los Descalzos. En la calle Larga, núm. 30, darán razon.

S. alquila un granero de 2.000 fanegas de cabida en la casa calle San Agustín, núm. 9. Para tratar de su ajuste, en la misma casa, piso principal, izquierda.

Se arrienda el piso principal de la casa calle Medina, número 55. En la panadería inmediata darán razon.

Se arrienda toda ó por partidos la casa calle de Francos, núm. 12. En la misma darán razon.

Se arrienda un granero bajo de 4.000 fanegas y una bodega de 68 botas de asiento en el corralon calle Luis Perez, núm. 28. Darán Guadalete 33 y Larga 36.

Desde el día 24 de Junio próximo en adelante, se arrienda en la plaza del Progreso, núm. 6, una cochera con cuadra, pajar, almacén para granos y habitaciones para mayoral. Informarán en la casa calle Escuelas, núm. 3.

Se arrienda la casa calle Luis Perez, núm. 3. Informarán Francos, 12.

Se arrienda desde el próximo día de San Juan en adelante el partido bajo de la casa calle Gaitan, núm. 19. Darán razon Cuatro Juanes, 4.

Desde el día de San Miguel del presente año, se arrienda una suerte de tierra llamada "Laguna de Torroxo" de cabida de 40 aranzadas. Dan razon en la calle San Cristóbal, núm. 14.

Anuncios.

SE TRASPASA

un establecimiento de losa, comestibles y quincaña, en la Cruz Vieja, núm. 11, en Jerez de la Frontera.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN. Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Surs-PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

CHOCOLATES. DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS. Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad de los encontrarán de su más completo agrado.

SE ANUNCIA un agostadero de 114 aranzadas de tierra, 82 de pastoreo y 32 de cultivo. Darán razon Caballeros, número 6.

NODRIZA.

Maria Romero, de 30 años de edad, serrana, viuda, solicita casa para criar. Vive calle Fontana, número 14.

GRANEROS.

Se arriendan, uno de 2.100 fanegas en la plaza de Benavente y otro de 4.000 en la de Campanillas. Informarán en la plaza del Progreso, núm. 3.

Enolina-Blanco.

PREMIADA DESDE 1879. Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vin. perfeccionado y garantizado de infensivo, pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias médicas el químico cenologista D. Salvador del Blanco y Bonilla. SUCESOR: don Antonio de Dez. Despacho: San Dionisio 2, Jerez.

SE VENDEN

dos máquinas para orujo y varios enseres para hacer vendimias. Darán razon en la calle del Rosario, cerrajería.

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 6 de Julio de 1890, de 12 á 4 de la tarde, se venderá en subasta pública, las ropas y demás efectos á continuación expresados procedentes de los empeños del mes de Octubre de 1889, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños, continuándose el domingo siguiente á las 11 de la mañana, si en el primero no quedase terminado.

- EMPEÑOS EN LA CENTRAL. 1595 Una azuela. 4 1611 Una hoz de poder. 3'25 1612 Una azuela. 3'25 1613 Una sarteneja. 4 1626 Dos sábanas. 3'25 1639 Una enagua blanca, un traje de coco y un pedazo percalina. 4 1640 Un traje de coco y otro de lana en corte. 5 1641 Un traje de coco, tres toallas y un pedazo género blanco. 4'50 1642 Un traje de coco, otro en corte y un pañolón de lana. 5'50 1643 Cinco pedazos de género blanco. 4 1645 Un traje de coco. 3'25 1647 Una azuela. 4'75 1649 Dos zarandas. 4 1656 Una azuela. 8 1657 Una azuela. 4 1658 Un traje de coco y un chaleco. 4 1659 Una enagua blanca y un tónico de coco. 3'25 1660 Un corte pantalón y un pedazo de crútillo. 3'25 1665 Un tornillo de cerrajería. 9'50 1675 Una camisa, una funda siete prendas de niño y una toalla. 5 1677 Unas tigeras de poder. 3'25 1678 Una colcha. 3'25 1686 Una camisa y una robatas. 3'25 1687 Un traje negro de seda y una sábanita. 4'50 1688 Una colcha blanca, un traje de coco y una enagua blanca. 6'25 1689 Una sarteneja de metal. 9'50 1696 Un cabo de coco, tres prendas de niño y un pañolón lana. 8 1697 Una sarteneja. 6'25 1698 Un corte traje de lana. 4'50 1707 Un peso. 3'25 1718 Un terno de paño y un par de zapatos. 11'25 1724 Una sarteneja de metal. 6'25 1725 Una caldera. 8 1726 Una sábanas, una colcha, una funda y un pañolón de lana. 7 1728 Un pañolito espuma blanco. 3'25 1731 Una cortinas, siete enaguas blancas, tres manteles y un gabán. 18'75 1733 Un cobertor, un calzoncillo, una sábanas, un cobertor de algodón, una toalla y un pañolón de lana. 5 1737 Un pañolón espuma blanco bordado en blanco. 56'25 1739 Un traje de coco. 3'25 1743 Una colgadura de cama y dos piernas de cortinas. 11'25 1744 Una azada. 7 1745 Un tornillo chico. 3'25 1746 Una sarteneja. 3'25 1748 Dos enaguas y una toalla. 3'25 1751 Un pañolito espuma canario y un calzoncillo. 4'50 1770 Una sarteneja. 4 1775 Un cuadro cobre con la virgen de Guadalupe. 9'50 1776 Dos piernas de cortinas con encajes. 4 1784 Un traje de coco, un calzoncillo, tres toallas y una servilleta. 3'25 1794 Un traje de coco, una camisa, una sábanas y una cortinas. 5 1796 Un traje de lana. 4 1799 Una colcha blanca, un traje de algodón y dos pedos. 8 1804 Una sábanas. 3'25 1808 Una hoz de poder. 5 1809 Una enagua blanca, dos cabos de coco, una camisa, un pañolito seda una tira bordada y un tragecito. 5'50 1816 Un traje de coco. 3'25 1817 Una azada. 5'50 1820 Dos cortes trajes de coco. 8 1821 Una chaqueta y dos chalecos. 5 1822 Una sarteneja cobre y un perol de metal. 5 1825 Un traje de coco y un pañolito espuma verde. 7 1830 Una sábanas, dos fundas, una enagua blanca y una bata. 4 1831 Herramientas de carpintero. 4 1832 Una sábanas, dos fundas, una bata y una enagua lana. 4'50 1833 Una enagua blanca, una sábanas y una prenda niño. 3'25 1834 Una sierra brásera, una palanqueta y un serrucho. 4 1835 Una plancha, un almirez y un manteluelo. 3'25 1836 Un par de botos blancos. 5 1838 Una colcha. 4

- 1839 Una enagua de coco, una chaqueta y un chaleco de Verano. 5 1840 Un banquillo de tijera. 3'25 1841 Un traje de coco. 3'25 1842 Una piza de género blanco. 6'25 1849 Dos enaguas blancas, dos piernas cortinas una sábanas un cabo coco y una funda. 9'50 1850 Un traje de lana, un pañolón negro capucha de lana. 12'50 1855 Una sábanas, una chaqueta, un chaeco, dos fundas y una toalla. 7 1856 Una camisa, dos piernas cortinas, una sábanas una batá, dos fundas, tres prendas de niño y una toalla. 5 1859 Una sábanas y un traje de coco. 3'25 1868 Un pañolón de lana. 3'25 1874 Cuatro chaquetas de verano, dos chalecos, un pantalón y un manto. 3'25 1875 Una capa castaña. 9'50 1880 Unos zapatos de pisar. 3'25 1882 Dos sábanas y una colcha. 5 1897 Un cabo de bramante una camisa y otro de coco en corte. 3'25 1920 Una caldera. 3'25 1925 Una tigeras de poder. 3'25 1930 Una hoz de poder. 4'50 1939 Un traje de gros de seda negra. 7 1940 Dos piernas de cortinas, una colcha, dos sábanas y dos camisas. 8 1945 Una hoz de poder. 6'25 1948 Una sarteneja de metal con tapadera y badilla. 11'25 1950 Una azuela. 3'25 1956 Unos zapatos de pisar. 3'25 1963 Dos zarandas. 4 1993 Un lienzo de colchon. 3'25 2004 Una hoz de poder. 5 2029 Unos zapatos de pisar. 3'25 2042 Una garlopa, una frutera y una zuela de mano. 3'25 2063 Unos zapatos de pisar. 3'25 2064 Unos zapatos de pisar. 3'25 2072 Una azada. 6'25 2073 Una azada. 6'25 2090 Dos colchas de crochet, dos sábanas, una chaqueta y un gabán. 5 2124 Una escribanía de metal, dos candeleros y un almirez. 3'25 2126 Unos zapatos de pisar. 4 2137 Una colcha blanca, unas cortinas con gualdrapa y un lienzo de colchon en corte. 7'75 2140 Una sarteneja. 4 2143 Un pañolito espuma negro bordado en colores. 8 2155 Una camisa, un zagalejo y un pedazo de muelina. 4 2161 Una cimbara. 4 2173 Un pañolón espuma tórtola. 9'50 2185 Unos zapatos de pisar. 3'25 2196 Una cimbara. 3'25 2202 Un pañolón espuma de lana. 5 2203 Un pañolón negro de espuma. 6'25 2206 Unos zapatos de pisar. 3'25 2208 Un par de zapatos de pisar. 3'25 2211 Unos zapatos de pisar. 3'25 2216 Unos zapatos de pisar. 3'25 2219 Una garlopa y un cepillo. 3'25 2222 Unos zapatos de pisar. 3'25 2227 Unos zapatos de pisar. 3'25 2229 Un almirez y dos planchas. 4'50 2230 Una farola de pajareo con sus avios. 3'25 2232 Una enagua blanca, una camisa, un delantal y dos fundas. 3'25 2246 Un paño negro de lana. 3'25 2270 Unos zapatos de pisar. 3'25 2272 Diez libros. 18'75 2273 Una bata, un calzoncillo, dos camisas, dos camisas, dos zagalejos y un traje de coco. 5'50 2274 Un terno de lana negro. 8 2275 Una azada. 6'25 2281 Una azuela. 3'25 2283 Cinco toallas, un chaleco, dos cabos de género blanco, y dos tragecitos de coco. 5 2289 Un traje de coco y una enagua de coco por hacer. 3'25 2301 Una hoz de poder. 3'25 2304 Un almirez y un jarro de metal con tapadera. 3'25 2311 Un perol y una cruz de palo. 3'25 2312 Unos zapatos de pisar. 3'25 2318 Una colcha de crochet. 4'50 2330 Una sarteneja de metal y badilla. 5 2332 Un terno de verano, una gualdrapa y un chaleco. 3'25

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA DE CADIZ. TELÉFONO NÚMERO 60. — PRECIO FIJO. VERANO DE 1890 Exhibición general de todas las novedades en telas y confecciones.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DEL DR PIZA PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888. EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, y obras más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófulas, linfatismo y estado caquético en general. A 10 REALES FRASCO.—12 FRASCOS 96 REALES. EN VENTA: Al por mayor, Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, N.º 6, BARCELONA.—EN JEREZ: Manuel Benitez, Francos, 7, y en todas las principales Farmacias de España y América.

- 2233 Una colcha y un zagalejo de bambas. 3'25 2236 Una sarteneja de metal y badilla. 5 2341 Una enagua de coco y un corte de chaleco. 3'25 2342 Una camisa, dos calzoncillos y un lienzo de colchon. 3'25 2346 Un terno de lana. 6'25 2349 Una azada. 6'25 2350 Una azuela. 3'25 2353 Un traje de coco, un chaleco y un gabán. 3'25 2373 Tres sábanas y dos fundas. 4'50 2374 Una sábanas, una enagua y un abanico. 3'25 2400 Una azuela. 4 2402 Unos zapatos de pisar. 3'25 2403 Un par zapatos de pisar. 3'25 2410 Dos cabos coco y un pañolón espuma gruesa. 9'50 2411 Un cabo de coco y otro de panilla negra. 6'25 2418 Una colcha blanca, una faja, un terno de verano dos paños de crochet, seis delanteros y una camiseta. 7 2420 Una sarteneja de metal. 6'25 2423 Una caldera. 4'50 2424 Dos cabos de coco y una chaqueta verano y dos gabanes. 4'50 5443 Un terno negro paño y una chaqueta lana. 10 2447 Un pañolón espuma tórtola. 8 2448 Un pañolón espuma tórtola. 8 2456 Una colcha. 3'25 2467 Una hoz de poder. 4'50 2468 Unos zapatos de pisar. 3'25 2476 Unos zapatos de pisar. 3'25 2482 Un cabo de coco y dos pedazos de género blanco. 4 2490 Un corte chaqueta y forro y una camisa listada. 5 2512 Una cimbara. 4 2513 Una hoz de poder. 3'25 2533 Un terno negro de paño. 6'25 2540 Un par guagua encarnado de seda. 4 2541 Tres manteles y un calzoncillo. 4 2551 Unos zapatos de pisar. 3'25 2568 Una sábanas, dos fundas y un pañolón de lana. 4'50 2570 Un pañolón alfombrado. 4 2571 Una azada. 6'25 2589 Un peso con sus pesas. 3'25 2590 Una chaqueta y un chaleco. 4 2594 Un traje coco y una enagua seda. 4 2599 Un pañolón espuma miel. 3'25 2604 Unos zapatos de pisar. 3'25 2612 Unos zapatos de pisar. 4 2613 Un pantalón y chaleco de lana y un pañolito seda grana. 4 2615 Un pañolón de lana. 3'25 2623 Un pañolón de lana celeste. 3'25 2625 Una colcha crochet, otra de color una sábanas y dos fundas. 9'50 2626 Una sábanas, una enagua blanca, dos fundas y un corte traje de coco. 8 2627 Tres sábanas, dos fundas y una toalla. 4'75 2630 Una sábanas, unas cortinas de color dos prendas de niño y una toalla. 3'25 2641 Un pañolito espuma gruesa y cuatro pañolitos de seda. 9'50 2642 Dos piernas de cortinas y un pañolito espuma miel. 6'25 2644 Una sábanas y dos fundas. 3'25 2648 Tres manteles y tres toallas. 3'25 2649 Una sábanas, dos fundas y un calzoncillo. 3'25 2657 Una sábanas, dos fundas y una enagua blanca. 6'25 2658 Una hoz de poder. 4 2659 Una chaqueta verano dos chalecos, un pedazo coco y un gabán blanco. 3'25 2963 Dos sábanas y una enagua blanca. 4'50 2667 Una chaqueta y un pantalón paño. 6'25 2670 Unos zapatos de pisar. 3'25 2672 Una palanqueta un forro y una piomada. 3'25 2673 Una sarteneja. 3'25 2674 Un terno de paño en corte. 6'25 2676 Una azuela. 4 2681 Una colcha blanca y una funda. 4'50 2691 Una farola de pajareo con sus avios. 3'25 2695 Una sarteneja de metal. 6'25 2696 Un libro de rezos. 4 2697 Una colcha y dos fundas. 4 2698 Una enagua de lana y dos fundas. 3'25 2700 Una hoz de poder. 3'25 2702 Un pañolón lana, un pedazo género, una enagua coco, dos chalecos y una chaqueta verano. 4 2703 Una sarteneja de metal y badilla. 8 2711 Una colcha de crochet. 3'25 2712 Una colcha blanca de algodón. 3'25 2714 Unas cortinas con gualdrapa y una sábanas bordada en seda. 4 2717 Un cabo de bayeta y planchas. 4'50 2718 Un mantel, una sábanas y dos fundas. 4 2719 Un perol y un par de botos. 3'25 2726 Un traje de coco, un pañolón lana y una camisa. 5 2731 Una farola de pajareo con sus avios. 3'25 2739 Un terno de lana en corte. 6'25 2948 Una sábanas, dos manteles, dos fundas, una enagua blanca, un pañolón lana, una camisa y tres moñillos. 8 2751 Tres enaguas, dos gabanes, una bata y un pañolón de lana. 7'75 2753 Una capucha de merino negro. 16'25 2754 Dos piernas de cortinas, una camisa, una sábanas y una enagua blanca. 8 2755 Tres sábanas, seis fundas, dos batas, dos delanteros y una colcha blanca. 11'25 2756 Una enagua, dos pedazos coco, dos cortinas, un gabán dos batas, y un delantal. 6'50 2761 Una sábanas bordada y dos fundas. 8 2762 Una camisa, una enagua coco y una enagua blanca. 4

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY. ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aplicación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo. LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria, en fin, no tienen rival como remedio de familia. EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean; tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bota de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas. LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÏNA. Gracias á sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las Enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma. Contribuyen á hacer desaparecer los Comoznos, Fritis, Sensaciones de Irritación y á tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan á los Oradores, Cantantes y Profesores; hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatir las enfermedades del esófago y del estómago.—En todas las Farmacias. Depósito General: A. HOUDÉ, Farmacéutico, PARIS.

Se hacen en la imprenta de «El Guadalete»